

## Acusados de atentados en 2021 y 2022 en Panguipulli y Mariquina: Imputados de ataques en Los Ríos quedan en prisión preventiva

La fiscalía apunta a ellos como integrantes de la agrupación Liberación Nacional Mapuche y de haber participado en la quema de 19 camiones en febrero de 2022.

ÓSCAR RIQUELME

Tras dos extensas jornadas, el Juzgado de Garantía de Panguipulli decretó la prisión preventiva para tres supuestos integrantes del órgano de resistencia territorial Liberación Nacional Mapuche (LNM), quienes fueron formalizados por su presunta participación en dos ataques incendiarios en la Región de Los Ríos durante 2021 y 2022.

Se les imputa los delitos de porte ilegal de armas de fuego, disparos injustificados y robo con homicidio frustrado.

Según el organismo persecutor, en julio de 2021 en Panguipulli, los detenidos habrían participado en la destrucción de tres maquinarias forestales, vehículos, un carro de arrastre, y en la agresión de un trabajador que resultó con lesiones graves. En tanto, en febrero de 2022 habrían incendiado 19 camiones forestales y una bodega en Ciruelos, comuna de Mariquina, afectando a la empresa Transportes Salgado, dejando

pérdidas por \$2 mil millones, en uno de los atentados más cuantiosos registrados en la macrozona sur. Estos hechos fueron investigados por más de dos años por la Fiscalía de Los Ríos y la BIPE de la PDI, logrando la detención de los imputados el miércoles de esta semana en allanamientos simultáneos en Mariquina, Panguipulli y Temuco.

A solicitud de la fiscalía y por la gravedad de los hechos, el Juz-

gado de Garantía de Panguipulli dio un plazo de investigación de 180 días y decretó la prisión preventiva de los tres imputados, medida que cumplirán en la cárcel de Temuco en el módulo especial para presos mapuches.

Jorge Alvial, delegado presidencial de Los Ríos, destacó que el Ministerio del Interior es que-rellante en ambas causas, por lo que valoró los resultados e indicó que “es una excelente noticia que nos tranquiliza y da certezas de que el trabajo que estamos impulsando está dando resultados positivos”.

**INVESTIGACIÓN**  
Dos años de trabajo tomaron las labores de la fiscalía y la BIPE de la PDI.